



EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
A TRAVÉS DE
LA ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
Y LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
E INVESTIGACIÓN



Convoca

A LOS INTERESADOS EN CURSAR ESTUDIOS EN EL PROGRAMA DE LA

Especialidad de ENFERMERÍA PERINATAL

Periodo 2027-A
Inicia enero de 2027

MODALIDAD ESCOLARIZADA



ESEO

Sección de Estudios de
Posgrado e Investigación

IPN-ESEO



CONVOCATORIA 2027 A

Como parte de la oferta académica de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia y con base en el Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional, se expide la presente convocatoria para participar en el proceso de admisión a la Especialidad de Enfermería Perinatal.

El programa se imparte en modalidad escolarizada, se cursa en dos semestres, en tiempo completo, **horario de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas.**

ESPECIALIDAD REGISTRADA CON APOYOS ECONÓMICOS PARA ESTUDIO DE PROGRAMAS DE POSGRADO.

Postulación a la Beca Estudio de Posgrado

<https://www.ipn.mx/posgrado/apoyos-economicos.html>

“LAS BECAS DE POSGRADO ESTÁN SUJETAS AL PRESUPUESTO GENERAL ASIGNADO”

Dirigido a:

Profesionales del área de enfermería interesados en cursar el Programa Académico de la Especialidad de Enfermería Perinatal y que cumplan con los requisitos de admisión.

Propósito del Programa:

Formar recursos humanos líderes en Enfermería con competencias profesionales de alto nivel técnico-científico, ético y humanista, para la atención de la mujer en etapa reproductiva, antes y durante de la gestación, parto, puerperio y atención al recién nacido de bajo y alto riesgo.

Perfil de Ingreso:

Perfil de Ingreso:

Poseer conocimientos básicos de obstetricia, neonatología, fundamentos teórico metodológicos de enfermería, metodología de la investigación y de las ciencias sociales: economía, socio antropología y psicología.

Habilidad en el uso de la tecnología para la búsqueda de información, para el procesamiento y comprensión de la información, el trabajo en equipo y resolución de problemas.

Compromiso profesional mostrando patrones de comportamiento en favor de mujeres en etapa reproductiva y del binomio madre-hijo, con elevado sentido humano, dentro del marco ético-legal de la profesión de enfermería y del Instituto Politécnico Nacional.

Perfil de Egreso:

- El egresado de la Especialidad en Enfermería Perinatal será competente en el
- cuidado, la educación para salud, la administración de los servicios de enfermería y la investigación en la atención del proceso reproductivo, antes y durante la
- gestación, parto, puerperio y atención al recién nacido de bajo y alto riesgo, que
- deberá mostrar como producto del esfuerzo personal, académico e institucional
- para resolver conjuntamente con un equipo multidisciplinario las necesidades socialmente importantes en salud perinatal.

Los aspirantes pueden consultar el Plan de Estudios en la siguiente página web:
<https://www.eseo.ipn.mx/sepi/sepi/oferta-educativa/perinatal.html>

Cada semestre tiene dos periodos: El periodo teórico se desarrollará en las instalaciones de la ESEO y el periodo práctico en instituciones de salud especializadas en la atención de la mujer y del recién nacido.

Requisitos para obtener el Diploma y Certificado.

1. Estar inscrito en el programa de especialidad correspondiente.
2. Acreditar el 100% de las unidades de aprendizaje incluidas en su programa individual de actividades definitivo.
3. Desarrollar y concluir una tesis de nivel especialidad con las características señaladas en el Reglamento de Estudios de Posgrado vigente.
4. Aprobar examen de grado de especialidad.
5. Requisito **obligatorio** contar con la constancia del idioma Inglés Nivel A2, expedida por el CENLEX con calificación mínima de 8 en al menos una de las cuatro habilidades, o con la validación del idioma emitida por la DFLE. Cualquiera de los documentos deberá contar con una vigencia máxima de seis meses a la fecha de ingreso al programa de pos-grado.

Requisitos para solicitar Ingreso al programa:

- 1) Contar con título profesional de Licenciatura en Enfermería y/o Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.
- 2) Alumnos de ESEO con opción a titulación por créditos de posgrado: Carta de pasante y certificado total de estudios de enfermería.
- 3) Aprobar el proceso de admisión diseñado para tal efecto.
- 4) Acreditar obligatoriamente, con una calificación mínima de 8, en al menos 1 de las 4 habilidades en el examen de comprensión de lectura del idioma inglés correspondiente al Nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, aplicado por el CENLEX, o contar con la validación correspondiente emitida por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras (DFLE) del IPN.
- 5) No haber causado baja definitiva en algún programa de posgrado del Instituto, salvo que le haya sido revocada por el colegio de profesores de posgrado.
- 6) Dedicar tiempo completo al programa académico.
- 7) Aceptación de las normas y reglamentos del IPN, los que se pueden consultar en la página:
- 8) <https://www.ipn.mx/normatividad/normatividad-interna/normint-reglamentos.html>

PROCESO DE ADMISIÓN	FECHA
1.- Programar y presentar examen del CENLEX Santo Tomás/Zacatenco. Se requiere calificación mínima de 8 (ocho) en al menos 1 de las 4 habilidades para ingresar al Programa de Especialidad. También se aceptan constancias de acreditación de cuatro habilidades del idioma inglés, validadas por la DFLE del IPN, con vigencia máxima de seis meses a la fecha de ingreso al Programa de Especialidad. Información disponible en: https://www.ipn.mx/cenlexz/servicios/examen https://www.ipn.mx/stomas.cenlex/	21 de septiembre al 23 de octubre de 2026

2.- Los aspirantes deberán enviar toda la documentación solicitada al correo: <i>admin_sepi_eseo@ipn.mx</i> en un único archivo PDF el cual deberá ser nombrado siguiendo el formato: <i>Nombre del Aspirante_Nombre de la Especialidad</i>, así mismo el asunto del correo electrónico deberá seguir el siguiente formato: <i>Nombre del Aspirante_Nombre de la Especialidad</i>. Los documentos solicitados son los siguientes: • Currículum vitae (SIP-2 REP 2017) 1 cuartilla • Carta de Exposición de motivos (SIP-6 REP) • Carta compromiso para la realización de estudios de posgrado • https://www.ipn.mx/assets/files/eseo/docs/SEPI/carta-compromiso-perinatal.docx • Constancia laboral como Enfermera(o) con vigencia no mayor a 3 meses de institución pública y/o privada (cuando aplique). • Título profesional de licenciatura. *Consulta y descarga de Formatos SIP en la siguiente liga: https://www.ipn.mx/posgrado/tramites-y-servicios/formatos-academicos.html	28 de septiembre al 30 de octubre
3) Presentarse a la entrevista ante la Comisión de Admisión de la Especialidad, en la fecha y hora asignada por la coordinación.	11 al 13 de noviembre de 2026
4) Presentar examen de admisión. Se requiere calificación mínima de 8 para ingresar al Programa de Especialidad.	19 de noviembre de 2026
5) Curso Propedéutico. El curso forma parte del proceso de evaluación con calificación mínima de 8. Indispensable 100% de asistencia.	2 al 4 de diciembre de 2026
6) Publicación de resultados. Los resultados emitidos por la comisión evaluadora serán Inapelables y publicados en el sitio web del Programa académico en las fechas establecidas.	6 de enero de 2027

“EL PROCESO DE ADMISIÓN SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA PRESENCIAL”

Oferta:

La matrícula máxima para el programa está establecida en 15 alumnos y solo se cubrirá con los aspirantes que cumplan los requisitos del proceso de admisión.

CRITERIOS DE SELECCIÓN EN CASOS QUE SE REBASE LA MATRÍCULA OFERTADA

1. El perfil académico del aspirante deberá ajustarse a los objetivos del Programa de Posgrado.
2. Experiencia profesional relacionada con el cuidado y atención de las personas mayores.

3. Se tomará en cuenta la calificación más alta en el examen de admisión

Período de inscripciones: 11 al 15 de enero de 2027

Para fines de inscripción, los aspirantes aceptados deberán entregar:

1. Acta de Nacimiento o de naturalización. (copia)
2. Título profesional de licenciatura. (copia legible ambos lados y original para cotejo)
3. Cédula profesional (copia)
4. Carta de pasante y certificado de estudios de licenciatura. Alumnos de ESEO con opción a titulación por créditos de posgrado. (copia legible y original para cotejo)
5. CURP (actualizada, original y no mayor a tres meses)
6. Constancia de aprobación del idioma. (CENLEX o validación DFLE)
7. 1 Foto reciente, tamaño infantil a color (vestimenta formal)
8. Documentos originales enviados previamente vía correo electrónico con firma autógrafa en tinta azul **(ver punto dos de la tabla del proceso de admisión)**
9. Certificado médico (emitido por institución pública o privada)
10. Forma migratoria FMM para extranjeros con documentación académica legalizada o apostillada con traducción oficial.

Para mayor información de los trámites para extranjeros podrán consultar la siguiente liga: <https://www.doctoradoismr.ipn.mx/assets/files/cidetec/docs/varios/guia-aspirantes-extranjeros-al-posgrado-ipn.pdf>

Donativo:

Los aspirantes seleccionados deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo para mantenimiento de la infraestructura y del equipo, a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica. El ingreso y/o permanencia de los alumnos en los programas de posgrado que la ESEO ofrece no está condicionada por ningún motivo.

Inicio del Semestre: 25 DE ENERO 2027, HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 13:00 A 21:00 HORAS.

Informes:

Comunicarse a la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia con:

- Mtra. Rosa González Moreno, rgonzalezm@ipn.mx tel. 5557296300 ext. 61021
- Mtra. Estefani Esther Domínguez Ramírez, edominguezr@ipn.mx ext. 61042
- Mtra. Xóchitl Vargas Hernández, xvargash@ipn.mx ext. 61020
- Mtra. Nuri Nayeli López Alfaro, nnlopez@ipn.mx@ipn.mx ext. 61047

“Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo lo anterior, con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación.”

Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso: <https://www.ipn.mx/assets/files/sepiesiqie/docs/estudiantes/reglamentoestudiosdeposgrado-gac-ext1358.pdf>

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

ETAPA	ACTIVIDAD	PERIODO
1	Cumplimiento de requisito del idioma inglés	21 de sep. al 23 de oct. de 2026
2	Descarga, llenado y envío de documentos	28 de sep. al 30 de oct. de 2026
3	Entrevistas	11 al 13 de nov. de 2026
5	Examen de admisión	19 de nov. de 2026
6	Curso Propedéutico	2 al 4 de dic. de 2026
7	Publicación de resultados	6 de ene. de 2027
8	Inscripción	11 al 15 de ene. de 2027
9	Inicio del programa	25 de ene. de 2027

**** NOTA:**

PRESENTACIÓN DE CONVOCATORIA PARA PROCESO DE **ADMIIÓN 2027-B (AGOSTO DICIEMBRE)**

CONSULTAR SITIO WEB DEL PROGRAMA www.eseo.ipn.mx